



El texto escrito. De la palabra a la oración

La palabra. Categorías gramaticales y su uso

1. Introducción

- Definición de palabra.
- Clasificación de las palabras.
 - Por su función: categorías gramaticales (sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.)
 - Por su estructura o composición: simples, derivadas, compuestas, parasintéticas.
 - Por su significado: léxicas, gramaticales, monosémicas, polisémicas, sinónimas, antónimas, homónimas, hipónimos, hiperónimos.
- En general:
 - Variables: admiten morfemas de género y número.
 - Invariables: no admiten morfemas de género y número.

2. Palabras invariables

2.1. Adverbio y locuciones adverbiales

- Sirven para completar el significado de:
 - un verbo: *No los he comprado todavía.*
 - un adjetivo: *Ha sido un regalo muy hermoso.*
 - otro adverbio: *Hoy has llegado demasiado tarde*
- Tipos: lugar, tiempo, modo, afirmación y negación, cantidad, duda.

2.1. Preposición

- Elementos que enlazan:
 - palabras
 - sintagmas
- Constituyen un número limitado en cada lengua.

2.3. Conjunción

- Elementos que enlazan oraciones.
- Constituyen un número limitado en cada lengua.
- Tipos:
 - coordinantes: relaciones de equivalencia entre oraciones (copulativas, adversativas, disyuntivas...)
 - subordinantes: relaciones de dependencia (condicionales, concesivas, completivas...)



2.5. Interjección

- Sirve para expresar sentimientos y emociones.
- Son un número limitado en cada lengua.
- Pueden tener significado por sí solas ("¡Caray!")

3. Palabras variables

3.1. Sustantivo

- Se emplea para designar una realidad.
- Distinguimos:
 - Propios/comunes
 - Concretos/abstractos
 - Contables/incontables
 - Individuales/colectivos
- Concuerta en género y número con las palabras de las que se acompaña: adjetivos, determinantes...
- Crea el género y el número mediante procedimientos diversos.

3.2. Adjetivo

- Expresa cualidades del sustantivo.
- Admite morfema de grado:
 - positivo: "caro"
 - comparativo "menos caro que el tuyo"
 - superlativo: "carísimo", "el más caro"
- Tipos:
 - explicativos: simplemente destacan una cualidad ("oscura penumbra")
 - especificativos: restringen el significado ("casa vieja")

3.3. Verbo

- Designa acciones o estados.
- Poseen morfemas propios: persona, número, modo, tiempo, aspecto y voz, además de conjugación.
- Distinguimos:
 - regulares
 - irregulares
- Los tiempos verbales pueden presentar usos distintos: "Harás lo que yo te diga" (futuro con valor de imperativo).

3.4. Determinante

- Presenta al sustantivo dentro de la oración.
- Tipos:



- artículos (determinados e indeterminados)
- adjetivos determinativos:
 - demostrativos
 - posesivos
 - numerales
 - indefinidos
 - interrogativos
 - exclamativos

2.5. Pronombre

- Se trata en realidad de un nombre, al que a veces sustituye.
- Tipos:
 - personales ("yo", "me")
 - demostrativos ("Dame aquella")
 - posesivos ("Toma el mío")
 - indefinidos ("No me gusta ninguno")
 - numerales ("Tengo quince")
 - exclamativos / interrogativos ("¿Cuál?" / "¡Cuánto!")
 - relativos ("Las cuales")